

El Grupo Municipal ‘Cuenca en Marcha – Unidas por Cuenca’, al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 23 de diciembre de 2024 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. – Vecinos y vecinas del barrio de Los Moralejos denuncian que después de varias sentencias ganadas todavía el Ayuntamiento no ha procedido a la reparación del muro de la c/ Ramiro de Maeztu, con el riesgo que esto supone a los vecinos.

Rogamos que el Ayuntamiento ejecute de una vez por todas la obra para reparar el citado muro.

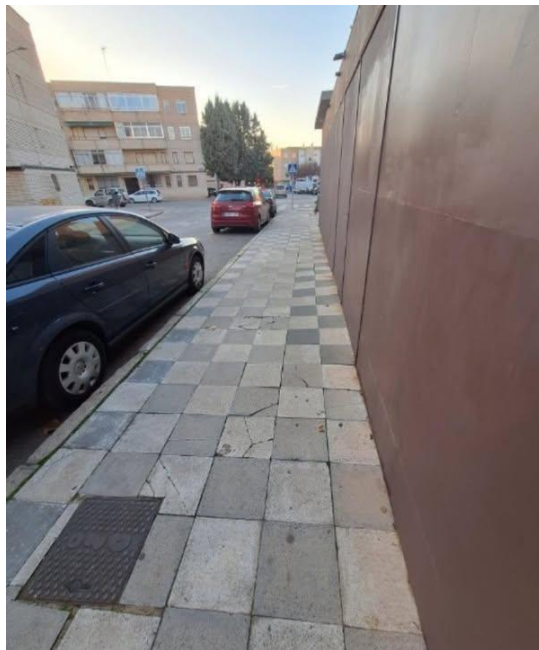
SEGUNDO. – Hemos recibido quejas de que en las últimas funciones del Teatro-Auditorio no ha habido calefacción en el recinto, perjudicando tanto a los asistentes como a los artistas.

Rogamos que se solucione este problema.

TERCERO. – Recientemente la Junta de Gobierno Local dio el visto bueno al proyecto para demoler el quiosco situado en la confluencia de las calles San Francisco y Aguirre. Ante estos hechos, un vecino de nuestra ciudad nos sugirió la posibilidad de reconvertirlo en una oficina de turismo que, debido a su ubicación, tendría más sentido que la ubicada en la calle Fermín Caballero y que se encuentra fuera de servicio.

Rogamos que se estudie esta propuesta antes de proceder al derribo de dicho quiosco, el cual guarda valor sentimental para numerosos cuenseños

CUARTO. – En los últimos meses hemos traído a este pleno las quejas de varios vecinos y vecinas del barrio de Casablanca por algunos desperfectos en la calle Tarancón y alrededores, de los cuales muchos han sido reparados, lo cual agradecemos. No obstante, esos mismos vecinos nos trasladan las quejas de que faltan por reparar algunas baldosas levantadas de la calle Tarancón a la altura del número 6. Adjuntamos imagen:



Rogamos que reparen las baldosas que faltan.

QUINTO. - Usuarios de la Escuela de municipal Música nos trasladan sus quejas por haber suspendido las clases de Dulzaina de redoble por falta de presupuesto para contratar un profesor pese a que había al menos 23 alumnos inscritos.

Rogamos que se expliquen los motivos por los que no se ha presupuestado la cantidad suficiente para ofertar esta clase.

Firmado en Cuenca, a 16 de diciembre de 2024.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha – Unidas por Cuenca'